

Orfebrería castreña en Piloña (Asturias), según la documentación del archivo del Museo Arqueológico Nacional

Castro culture jewellery findings at Piloña (Asturias, Spain) according to the Museo Arqueológico Nacional records

Óscar García-Vuelta (oscar.gvuelta@cchs.csic.es)
Laboratorios de Arqueología. Instituto de Historia (CCHS, CSIC)

Resumen: A partir de la correspondencia mantenida a principios del siglo xx entre el investigador José Ramón Mélida y el coleccionista asturiano Sebastián de Soto Cortés se añaden nuevos datos sobre hallazgos de orfebrería de la II.^a Edad del Hierro en Asturias entre mediados del siglo xix y principios del xx. Destaca la información aportada sobre los producidos en Villamayor (Piloña), que ha permitido documentar un conjunto hasta la fecha inédito, y conocer mejor los primeros avatares y procedencia de las «diademas-cinturón» de Moñes, uno de los hallazgos más controvertidos de la orfebrería castreña.

Palabras clave: Remigio Salomón. Sebastián de Soto Cortés. José Ramón Mélida. Colgantes / amuletos. Diademas-cinturón de Moñes. Historiografía.

Abstract: The correspondence between the researcher José Ramón Mélida and the Asturian collector Sebastián de Soto Cortés during the early 20th century provides valuable insights on the findings of jewellery from the Later Iron Age in Asturias during the later 19th and early 20th centuries. Testimonies regarding the findings at Villamayor (Piloña) have allowed the documentation of a previously unknown collection. Also, the earliest testimonies regarding the location of origin and early vicissitudes of the «belt-diadems» of Moñes are fundamental in interpreting their existence, on of the most controversial themes in castro culture jewellery.

Keywords: Remigio Salomón. Sebastián de Soto Cortés. José Ramón Mélida. Pendants / amulets. Moñes belts-diadems. Historiography.

1. Introducción

La investigación de la orfebrería de la II Edad del Hierro en Asturias se ha visto limitada por la falta de datos contextuales sobre los materiales, superando las piezas procedentes de hallazgos antiguos poco documentados a las recuperadas en excavaciones arqueológicas (p. ej. Villa, 2010). Muchos de los objetos hoy conservados en los museos pertenecieron a

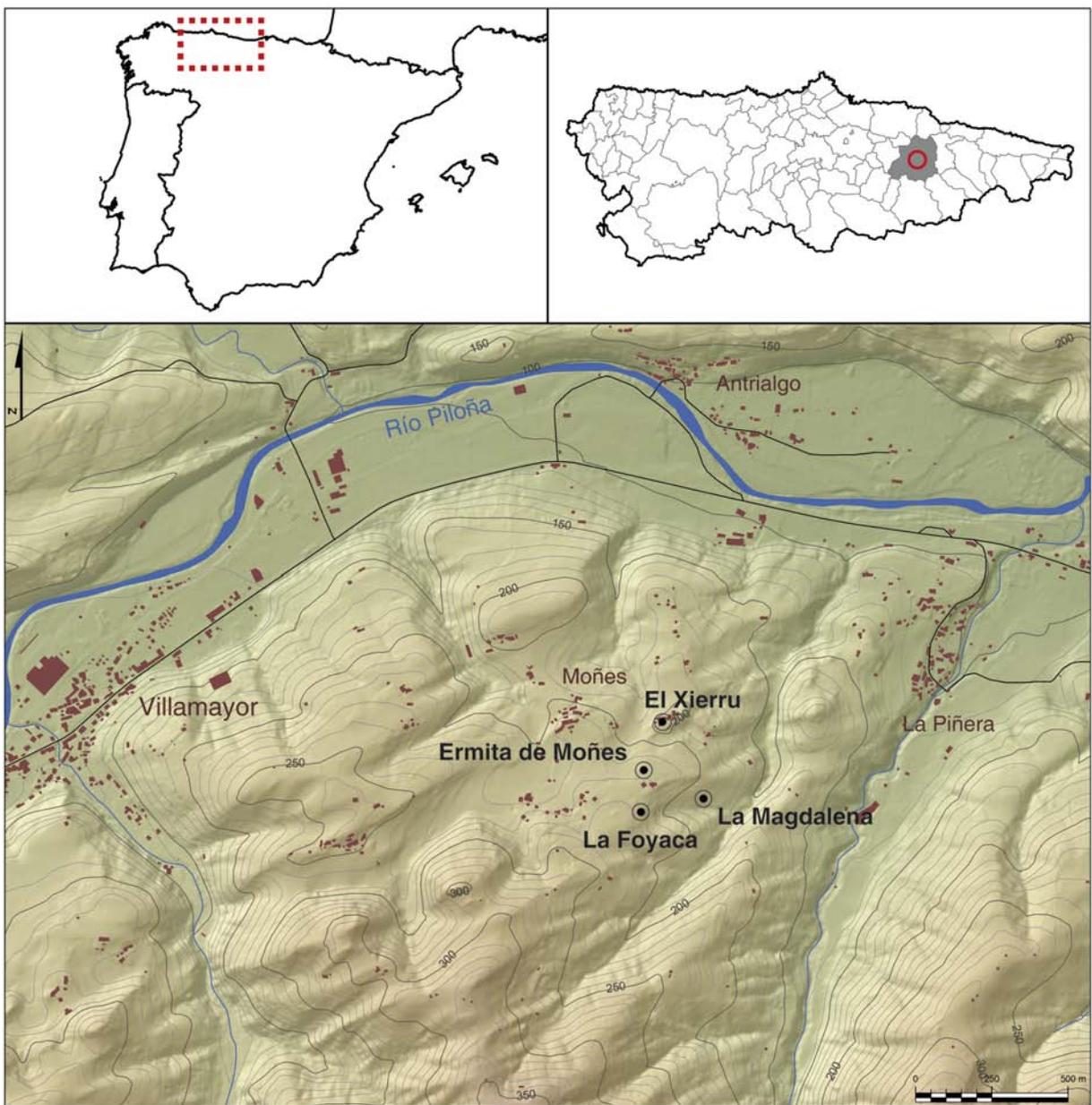


Fig. 1. Mapa de localización de Piloña y del entorno de Villamayor-Moñes, con indicación de los lugares mencionados en el texto. Elaboración: B. Currás.

colecciones privadas, iniciadas en la 2.^a mitad del siglo XIX. Tras el fallecimiento de sus fundadores las piezas, dispersas, pasaron al mercado de antigüedades sin referencias sobre sus circunstancias previas o su procedencia. La desaparición de mucha de la documentación relativa a esas colecciones, o su carácter inédito, han contribuido tanto a la descontextualización de los materiales como a la publicación de datos erróneos.

El caso más ilustrativo son los fragmentos de diademas-cinturón con decoración figurada de Moñes (Villamayor, Piloña) (fig. 1), que tras una compleja historia se reparten hoy entre el *Musée des Antiquités Nationales de Saint Germain-en-Laye* (MSG), el Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ) y el MAN (fig. 2). La discusión sobre estas piezas ha afectado a aspectos como la interpretación de su excepcional iconografía (p. ej. Marco, 1994, o Schatner, 2012), la

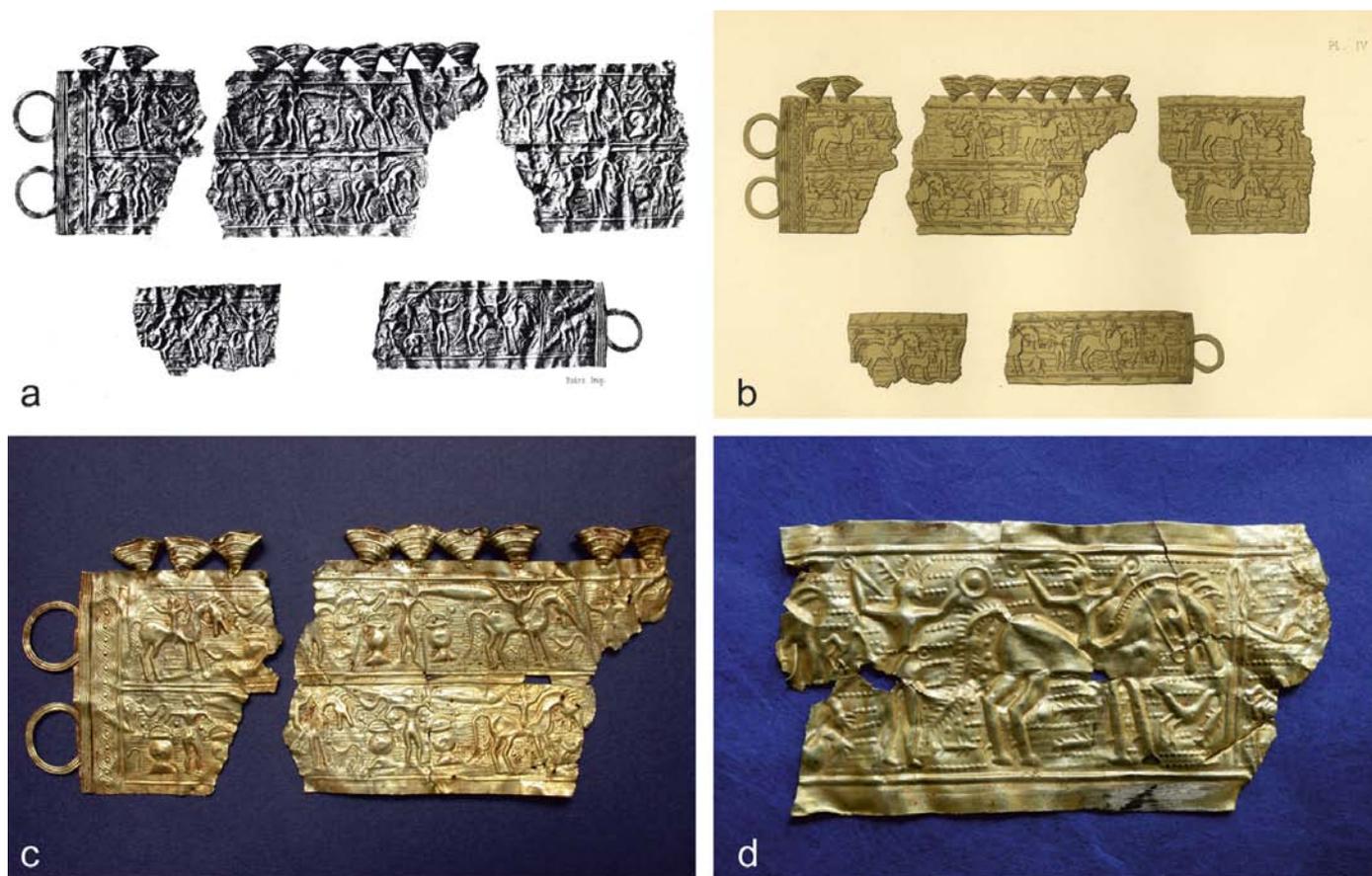


Fig. 2. Diademas-cinturón de Moñes: a. fragmentos ingresados en el Louvre en 1884 (Según Schlumberger, 1885); b. Según Cartailhac (1886); c. Fragmentos actualmente conservados en el MAN; d. Fragmento del IVDJ. Fotos: OGV.

identificación del número de objetos que componen el conjunto, o su procedencia (p. ej. García-Vuelta, 2007: 205 y ss.). Contamos también con otros ejemplos en el grupo de los colgantes castreños «en reloj de arena» o de tipo «*keftiu*» (Blanco, 1957: 22 y ss.; Maya, 1988: 125-126; Prieto, 2003). Estos objetos, interpretados como amuletos, están poco representados en la orfebrería castreña, afectando su dispersión a la Meseta Norte (Palencia) y Asturias. Los atribuidos a ese territorio se conservan en el IVDJ, sin datos precisos sobre su hallazgo o historia previa (fig. 3).

El estudio de un lote de documentación gráfica conservado en el Archivo del MAN, que perteneció al investigador José Ramón Mélida y Alinari (1856-1933), aporta nuevos datos sobre los primeros avatares de los fragmentos del hallazgo de Moñes, así como sobre la «biografía» de un excepcional colgante del IVDJ (fig. 3, 1), cuya historia se relaciona con la de estas piezas. Esta revisión ha documentado también otro conjunto inédito procedente de Villamayor (figs. 7-8), con el que relacionamos algunos ejemplares del MAN y del IVDJ (fig. 3, 2)¹.

¹ Este estudio continúa otros previos sobre las colecciones de orfebrería castreña del MAN (p. ej. GARCÍA-VUELTA, 2001 y 2007, entre otros). Agradezco al Dpto. de Protohistoria y Colonizaciones del MAN y al Instituto Valencia de Don Juan las facilidades prestadas para acceder a sus respectivas colecciones, y la Dras. Alicia Perea y María Isabel Martínez Navarrete (IH, CSIC), sus valiosos comentarios y aportaciones sobre el manuscrito original.



Fig. 3. Colgantes castreños conservados en el IVDJ: 1. Ejemplar de la antigua colección de R. Salomón; 2. Fragmento reconstruido, correspondiente al borde inferior del ejemplar de Villamayor. Foto: OGV.

La primera información disponible sobre estos materiales nos remite a dos colecciones privadas. Una es la del juez vallisoletano Remigio Salomón y Fraile (1814-1878), primer propietario conocido de los fragmentos de Moñes ingresados en el Museo del Louvre en 1884 (Schlumberger, *op. cit.*), y del colgante del IVDJ (Blanco, *op. cit.*: 24 y ss; Maya, *op. cit.*: 125). Poco se sabe de la composición exacta de la colección de este personaje, que compaginó sus diferentes destinos laborales con una intensa actividad literaria y cultural (p. ej. Alonso, 1955: 776 y ss.). El juez fue trasladado desde la Audiencia de Santander a la de Oviedo en agosto de 1865, y permaneció en ese puesto hasta marzo de 1868, cuando fue destinado a la de Granada². Durante su estancia en Oviedo, fue Vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (CPMO) establecida en esa ciudad (Adán, 1999), sin desatender su actividad como coleccionista. De sus adquisiciones en Asturias dan cuenta las donaciones que realizó al MAN a principios de 1868³, y especialmente algunos testimonios de la CPMO. En enero de 1868, su secretario Julián García San Miguel, lamentó la falta de apoyo de las corporaciones municipales a la Comisión. Como ejemplo mencionó las ventas de fragmentos de joyas antiguas que unos campesinos venían realizando en Oviedo, informando de que algunos de estos restos habían sido comprados por Salomón (García, 1868: 6-7). La CPMO no pudo recabar información sobre la procedencia de estos objetos, cuya pista se perdió posteriormente⁴.

Muchos años después, cuatro fotografías cedidas por Salomón a la CPMO antes de su traslado a Granada permitieron relacionar estas compras con los fragmentos de las piezas de Moñes y el colgante del IVDJ. Estas imágenes pasaron al Museo Arqueológico de Oviedo, anotándose junto a ellas la procedencia asturiana de los ejemplares, que se hicieron corresponder con épocas diferentes (fig. 4)⁵. Maya González (*op. cit.*: 135) recuperó para el debate esta información, largo tiempo ignorada, relacionando las noticias de la CPMO con los fragmentos de «la diadema».

La segunda colección es la de Sebastián de Soto Cortés (1833-1915), hacendado asturiano que amplió la colección heredada de su padre, Felipe de Soto Posada, llegando a integrar en su palacio familiar de Labra (Cangas de Onís) numerosos materiales arqueológicos de Asturias (Canella, 1915; Rodríguez, 2002; Diego, 1960-61). Soto fue propietario de otro de los fragmentos de Moñes y de parte de los objetos del conjunto de Villamayor. Tras su fallecimiento, heredó su colección su sobrino Francisco Pendás Cortés, muerto en 1937, aunque las piezas de oro identificadas hasta hoy como pertenecientes a Soto, fueron vendidas entre finales de los años 20 y principios de los 30.

² Expediente personal de R. Salomón Fraile. Archivo Histórico Nacional, F. C. Ministerio de Justicia. Exp. 5191-5193. Legajo 4596.

³ En concreto, tres hachas de la Edad del Bronce procedentes de Cangas de Tineo, Avilés y Mieres (Archivo MAN, exp. 1868/45).

⁴ «[...] llevando su incuria y abandono hasta el extremo de que, por falta de vigilancia ó buen deseo, se estén destruyendo ó fundiendo inconsideradamente en el malhadado crisol del platero, preciosas alhajas de oro de riquísimo valor é inapreciable mérito artístico, que á juzgar por los pequeños trozos adquiridos por nuestro Vice-Presidente, don Remigio Salomón, para su museo particular, puede asegurarse datan de una antigüedad remotísima; indudablemente de los Romanos. La Comisión no ha podido averiguar aún el punto donde tales descubrimientos se han hecho, á fin de hacer las excavaciones é investigaciones que juzgue convenientes, por las muchas precauciones que para no ser vistos ni observados toman los campesinos que de tiempo en tiempo las vienen á enagenar á esta ciudad, divididas en pequeñas porciones, muy deterioradas, por las que no se puede calcular la forma de la alhaja primitiva y uso á que se destinaba. Es de creer, sin embargo, conserven en su poder abundantes restos del hallazgo, y se han tomado las medidas necesarias á fin de conocer a sus poseedores, y descubrir el punto donde las encontraron» (GARCÍA, *op. cit.*: 6-7).

⁵ En el soporte de los originales se anota: «Fragmentos de objetos romanos y latino-bizantinos, de oro, hallados en la Prov^a de Oviedo. Donación de don Remigio Salomón».

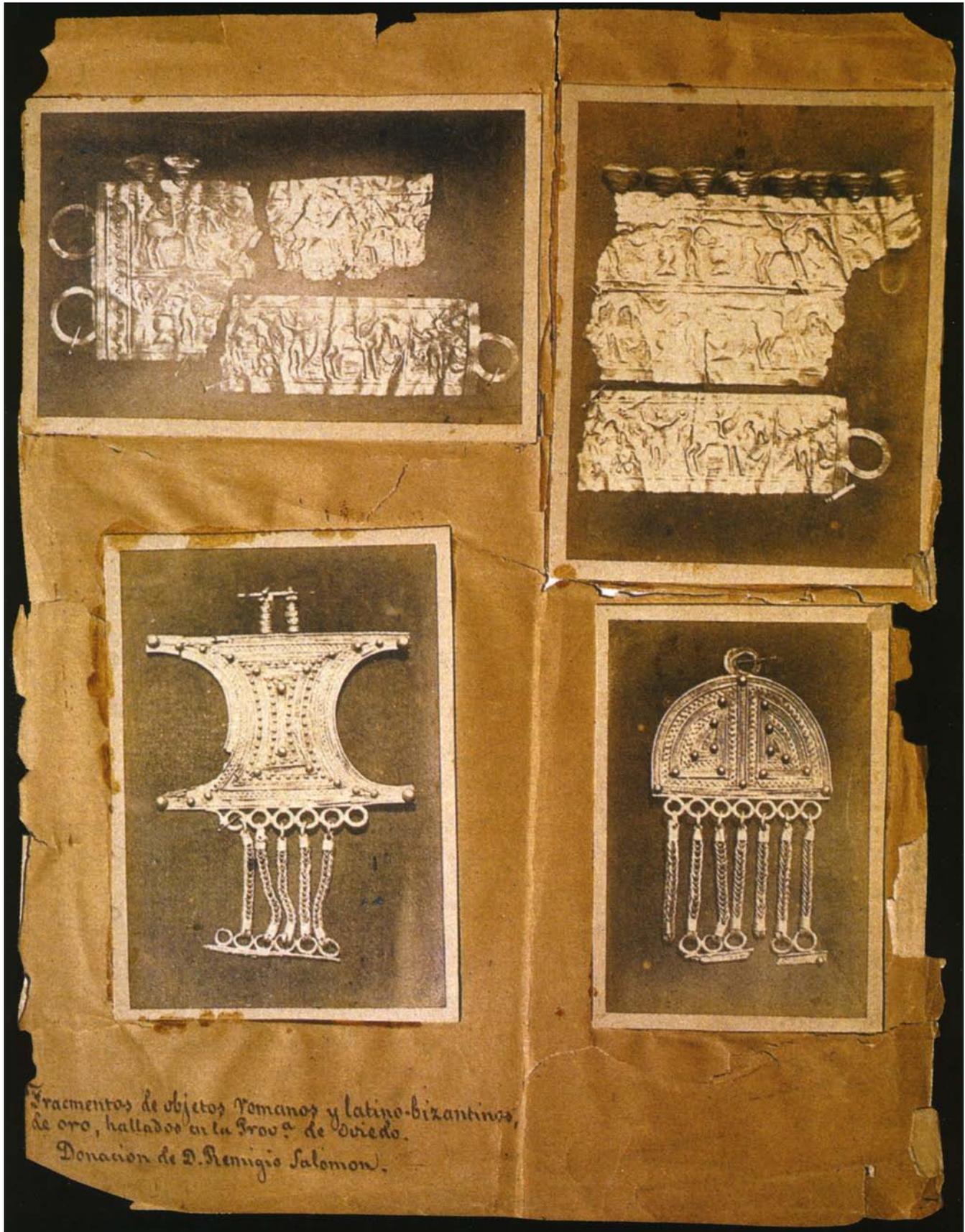


Fig. 4. Fotografías originales donadas por R. Salomón a la CPMO. Archivo del Museo Arqueológico de Asturias. Foto original: A. Paredes (Según García-Vuelta, 2007: 220).



Fig. 5. Piezas atribuidas a la colección Soto Cortés, actualmente en el IVDJ y el MAN: a. Torques de Langreo (IVDJ); b. Diadema-cinturón y restos de torques (MAN); c. Lote ingresado en 1931 en el IVDJ, que incluyó un fragmento de diadema-cinturón de Moñes y un resto de colgante de Villamayor; d. Fíbula o hebilla (IVDJ). Fotos: OGV / Archivo IVDJ.

Estos materiales fueron comprados por el IVDJ y el MAN. La primera venta se documenta en junio de 1928, adquiriendo el IVDJ un torques ofertado por el joyero ovetense Pedro Álvarez (fig. 5, a)⁶, que López Cuevillas (1951: 36) referencia en la colección Soto, y cuya procedencia se ha situado en Langreo (Blanco, *op. cit.*: 149 y ss.; Maya, *op. cit.*: 140). En diciembre de 1930 el anticuario Manuel Ruiz Balaguer ofreció al MAN tres torques incompletos y una diadema-cinturón (fig. 5, b), ingresados en el Museo a principios de 1931 como procedentes de Cangas de Onís⁷ (Álvarez-Ossorio, 1931 y 1954: 271-73; García-Vuelta, 2001 y 2007: 113 y ss.). En febrero de 1931, el marqués de Valverde de la Sierra ofertó al IVDJ un lote (fig. 5, c) con un fragmento del conjunto de Moñes, dos colgantes asturianos y dos pendientes zoomorfos de Mallorca (Maya, *op. cit.*: 125 y ss.; Prieto, *op. cit.*). En junio de ese año, el marqués vendió a la misma institución una hebilla o fíbula de procedencia asturiana (fig. 5, d), que también se ha ubicado en esta colección (Maya, *op. cit.*: 141-142)⁸.

⁶ Archivo IVDJ. Libros de adquisiciones, tomo III, n.º 116.

⁷ Archivo MAN, exps. 1930/11 y 1931/11.

⁸ Archivo IVDJ. Libros de adquisiciones, tomo V, n.ºs. 206 y 219 c.

Documentos sobre orfebrería					
N.º	Id. Original	Tipo/Soporte/Medidas	Tema	Contenido	Anotaciones
1	2001/101/FF00013	Foto-papel albúmina - cartón / 16,5 × 11 cm	Piezas R. Salomón	Frag. «Diademas» (conjunto de Moñes)	Anverso- reverso
2	2001/101/FF00014	Foto-papel albúmina - cartón / 16,5 × 11 cm	Piezas R. Salomón	Frag. «Diademas» (conjunto de Moñes)	Anverso- reverso
3	2001/101/FF00006	Foto-papel albúmina - cartón / 16,5 × 11 cm	Piezas R. Salomón	Frag. Colgante	Reverso
4	2001/101/FF00007	Foto-papel albúmina - cartón/	Piezas R. Salomón	Frag. Colgante	Reverso
5	2001/101/FF00023	Foto/Papel / 14,8 × 9,7	Piezas R. Salomón	Frag. Colgante	–
6	2001/101/FD00017	Acuarela-papel / 17 × 11,6 cm.	Piezas Soto Cortés	Hallazgo de Villamayor	Anverso- reverso
7	2001/101/FF00008	Foto-papel albúmina / 14,9 × 9,7 cm	Piezas Soto Cortés	Hallazgo de Villamayor	Anverso- reverso
8	2001/101/FF00009	Foto-papel albúmina / 14,7 × 9,7 cm.	Piezas Soto Cortés	Hallazgo de Villamayor	Reverso

Tabla 1. Detalle de los documentos gráficos sobre orfebrería castreña conservados en el expediente 2001/101.

Soto reunió además un importante fondo documental, que incluyó numerosos libros-diario, cuadernos de campo, correspondencia e imágenes, con abundante información, a menudo encriptada, sobre sus materiales y otros hallazgos (Diego, 1960-1961). Aunque una parte se conserva en el Archivo Histórico de Asturias, todavía está pendiente su publicación pormenorizada, y otra permanece dispersa o en paradero desconocido.

2. La documentación de J. R. Mérida

La documentación estudiada corresponde a archivos particulares de J. R. Mérida, incorporados al expediente 2001/101 del Archivo del MAN⁹. Se trata concretamente de 13 fotografías y 3 acuarelas que formaron parte de su correspondencia con Sebastián de Soto Cortés a principios del siglo xx.

Nuestro estudio se ha centrado exclusivamente en dos grupos de documentos del expediente sobre hallazgos de orfebrería castreña¹⁰. El primero (tabla 1, n.ºs 1 a 5) está dedicado a las piezas de R. Salomón. El segundo documenta algunos restos del conjunto de Villamayor, adquiridos por Soto Cortés en febrero de 1882 (tabla 1, n.ºs 6 a 8). Casi todos los originales fueron enviados por Soto Cortés, autor de los dibujos y responsable de las anotaciones textuales añadidas a las imágenes.

⁹ El MECD los adquirió a *Archivos Hispánicos* para el MAN en 2001. Agradezco a Daniel Casado, su primer estudioso (CASADO, 2006: 43; 2013: 241), sus informaciones sobre parte de los contenidos del expediente, al que accedimos en 2013, tras concluir la remodelación del Museo. Agradezco al Archivo del MAN y a su actual responsable Aurora Ladero, las facilidades prestadas para la revisión de esta documentación.

¹⁰ El expediente incluye también imágenes sobre otros materiales que no serán objeto de una revisión detallada (CASADO, *op. cit.*: 76; 2013: 246).

La correspondencia entre Mélida y Soto Cortés había permanecido prácticamente inédita. Hasta la fecha, únicamente se había identificado un borrador redactado por el coleccionista el 16 abril de 1906, en respuesta a una carta previa del investigador (García-Vuelta y Perea, 2001: 12; García-Vuelta, 2001: 116 y 2007: 99 y 114)¹¹. Allí, entre otras cuestiones, Soto amplió comentarios previos sobre hallazgos de orfebrería castreña en Asturias, en parte relativos a las piezas de R. Salomón, y mencionó el envío de dibujos y fotografías sobre estos y otros materiales, que en buena parte coinciden con las imágenes del archivo del MAN.

«Reconstrucción de la “Diadema” – Es muy difícil o mejor dicho imposible, pues hace cerca de ½ siglo sin duda que el Sr. Salomón mandó sacar en Oviedo las 2 fotografías que se conservan en el Museo Arqueológico. De ellas encargué otras en tamaño muy aumentado, las que tiene V. en su poder, posteriormente adquirí los trozos de que le remití fotografías y dibujos y al mismo tiempo el torques destrozado del que hoy envío un apunte; he visto después que yo hice esas adquisiciones un broche muy bello perteneciente al mismo objeto y que no pude adquirir por más esfuerzos que hice. Después de tantos años es seguro que no existirán los clichés. Si V. quiere que mande sacar otras dos fotografías de las que dejó en el Museo de Oviedo el Sr. Salomón lo haré con mucho gusto en mi primer viaje a dicha ciudad. El apunte del torques es bastante malo por efecto de mi vista y puesto que no se encuentra bien, pero así y todo tiene el mérito de estar exacto en la medida y ciertos detalles, se encuentra roto en cuatro trozos formando dos los remates, otro el lado completo que consta de 33 vueltas en espiral, y el último las 17 restantes [y ochenta y una más de la otra mitad]: lo que he señalado con tinta es lo que hay – lo de lápiz me figuro que falta, pero de esto no puedo responder por que hice el apunte imitando el lado completo y solo Dios puede saber en que forma estaría adornado el centro. Pesan entre los cuatro trozos [...] gramos».

Las referencias sobre estas imágenes se incluyen en el texto anterior. Soto alude a las posibilidades de reconstruir de la «diadema» de R. Salomón, y menciona el envío previo de copias ampliadas de las fotografías conservadas en el Museo de Oviedo (fig. 4), identificables con los originales FF00013 y FF00014 del expediente (fig. 6, a-b). Soto se ofreció también a mandar copias de las fotos de los restos del colgante de Salomón, coincidentes con las imágenes FF00006 y FF00007 (fig. 6, c-d). Según sus comentarios, Mélida, que ya había mostrado atención por la «diadema» del Louvre (Mélida, 1900 a, b) estaba informado sobre estos hallazgos. El interés de Soto por las piezas de Salomón estaba también justificado, pues poseía ya por estos momentos otro fragmento del conjunto de Moñes (fig. 2, d) y un colgante de Villamayor, similar al del magistrado (*Vid. infra*). A este conjunto se referirían sus alusiones a los «trozos» de los que habría enviado dibujos y fotografías, correspondientes a los originales FD00017; FF00008; FF00009 (figs. 7 y 8). Soto menciona que «al mismo tiempo» adquirió los restos de un torques que describe, y del que planeaba enviar un apunte a Mélida, no incluido en el expediente (*Vid. infra*).

¹¹ Conservado en el archivo familiar de doña María Teresa Pendás, que permitió el acceso a ésta y otra documentación gráfica sobre la Colección Soto Cortés (*Vid. infra*). Agradezco al Dpto. de Protohistoria y Colonizaciones del MAN, y a su entonces conservadora doña. Magdalena Barril, su colaboración para el estudio inicial de esos documentos.



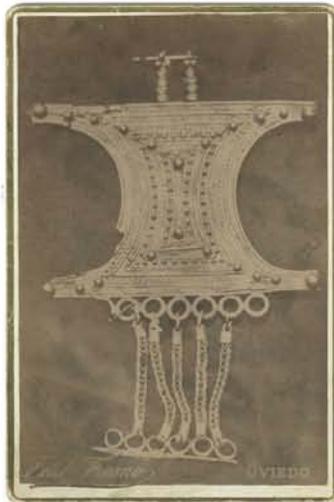
Del Sr. R. Salomón Salomón - ungo he
 don recibí en esta un collar de plata
 a un tintero del Sr. Salomón en el
 taller de su hijo en París. Salomón
 el hijo del Sr. Salomón de París.
 que adquirió de los salomones son
 que pueden verse en la obra
 de Cantalinas "Agos. Salomón"
 que se publicó en el año 1854
 y que se encuentra en el Museo
 de Oviedo.
 Este collar se hizo en Oviedo
 en el año 1854 y se conserva
 en el Museo de Oviedo.
 Fue regalado al Sr. Salomón
 cuando vino de Oviedo a
 Oviedo en el año 1854.
 Este collar se hizo en Oviedo
 en el año 1854 y se conserva
 en el Museo de Oviedo.
 Fue regalado al Sr. Salomón
 cuando vino de Oviedo a
 Oviedo en el año 1854.

A. (FF00013)



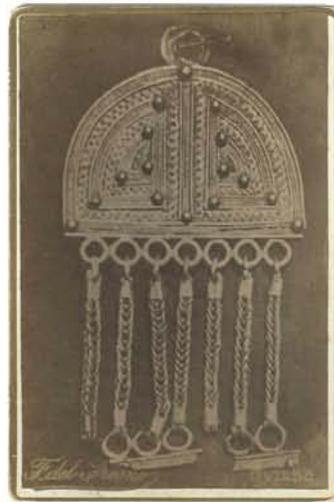
Del Sr. R. Salomón Salomón
 Fotografía de
 Fernando del Fresno
 3 Fuela
 OVIEDO

B. (FF00014)



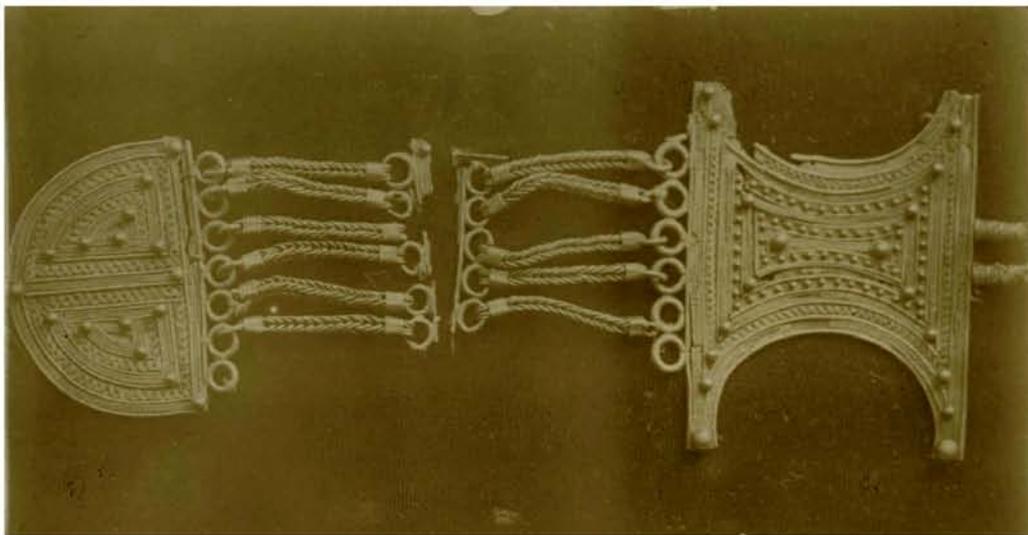
El Alcaide de Oviedo me ha
 dicho que el Sr. Salomón Salomón
 me ha regalado un collar de
 plata que se hizo en Oviedo
 en el año 1854 y se conserva
 en el Museo de Oviedo.
 Este collar se hizo en Oviedo
 en el año 1854 y se conserva
 en el Museo de Oviedo.
 Fue regalado al Sr. Salomón
 cuando vino de Oviedo a
 Oviedo en el año 1854.

C. (FF00006)



Del Sr. R. Salomón Salomón
 Fotografía de
 Fernando del Fresno
 3 Fuela
 OVIEDO

D. (FF00007)



E. (FF00023)

Fig. 6. A-C: copias anotadas de las imágenes de R. Salomón enviadas a J. R. Mérida por Soto Cortés. D. Foto del colgante de R. Salomón conservada en los archivos particulares de Mérida. Archivo MAN, exp. 2001/101.

2.1. Sobre las piezas de Remigio Salomón

Estos objetos se reproducen en cinco fotografías. Cuatro de ellas (fig. 6, a-c) son copias ampliadas de las imágenes cedidas por el magistrado a la CPMO, e incorporan créditos del establecimiento fotográfico de F. del Fresno, de Oviedo. Como indican sus notas, fechables en algún caso hacia 1891 (FF000006), pertenecieron al archivo personal de Soto. En las fotografías FF00013 y FF00014 (fig. 6, a-b) se numeran cuatro de los cinco fragmentos de la «diadema» ingresados en el Louvre. En la FF00014 solo se anotó la frase «Del Sr. D. Remigio Salomón». En el original FF00013 se alude al estudio de E. Cartailhac (*op. cit.*) (fig. 2, b), y se da cuenta de parte de los avatares y procedencia de las piezas, confirmándose que Soto era propietario de un sexto fragmento.

«Del Sr. D. Remigio Salomón - cuyos herederos vendieron estas curiosísimas placas à un tendero del Rastro en Madrid -. Posteriormente fueron à parar en el Museo del Louvre de Paris - Las que adquirió dicho museo son 5 que pueden verse en la obra de Cartailhac - “Ages préhistoriques de l’Espagne et du Portugal” pag.^a 344 - Falta, la que tiene allí el n° 3 y no se encuentra fotografiada en el original de donde estas se tomaron que está en el museo arqueológico de Oviedo.

Regaló estas fotografías el Sr. Salomón cuando estuvo de Magistrado en la Audiencia de Oviedo en cuya ciudad adquirió las 5 placas procedentes sin duda del conchejo de Piloña halladas por aldeanos igualm.^{te} que el trozo de la misma alhaja que yo poseo y hace el n° 6 de este curiosísimo é interesante obgeto».

Las fotografías FF00006 y FF00007 muestran restos del colgante compuesto (fig. 6, c-d). La segunda incorpora únicamente una referencia a su identificación:

«Aumentada proximam.^{te} el doble de su tamaño. Tomada de la fotografía que regaló el Magistrado Sr. D. Remigio Salomón al Museo Arqueológico de Oviedo donde se conserva».

Sin embargo, el original FF00006, posiblemente fechado hacia 1891, amplía la información sobre las circunstancias experimentadas por los objetos.

«El Magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Remigio Salomón compró en dicha ciudad hacia el año del 860 este adorno de filigrana de oro y lo conservó hasta su fallecim.^{to}. Fué vendido en Madrid por uno de sus herederos à un tratante en antigüedades del Rastro — Chaves — Esta fotografía es de mayor tamaño que el obgeto que representa – Se tomó de otra que el Sr. Salomón regaló ó dejó en Oviedo y hoy (1891) se conserva en el Museo de antigüedades de Oviedo»

El colgante también aparece en la fotografía FF00023 (fig. 6, e), no anotada. Como el ejemplar permanecía inédito por aquellas fechas, estimamos que Soto Cortés no envió esta imagen, que pertenecería al archivo personal de J. R. Mélida (*Vid. infra*).

Los documentos del expediente ilustran parte de la historia de estos materiales y explican algunas cuestiones controvertidas planteadas posteriormente en su investigación. Soto confirma los testimonios de la CPMO sobre la compra de los objetos por parte de R. Salomón, pero no precisa si los restos de la «diadema» y el colgante se adquirieron a la vez.

Aunque apuntó que éste se compró hacia 1860 (Img. FF00006), no descartamos que las adquisiciones ocurrieran algo después, pues el magistrado se estableció en Oviedo en 1865. La información sobre lo ocurrido a las piezas es más precisa. Se confirma que Salomón las retuvo en su poder, lo que descarta definitivamente la hipótesis de su posible donación inicial a la CPMO (Maya, *op. cit.*: 135, nota 16)¹². Fallecido el magistrado, sus herederos las vendieron a un tratante de la zona de El Rastro de Madrid, probablemente apellidado «Chaves» (FF00006). Las anotaciones sugieren que todos los fragmentos corrieron esta suerte, aunque su historia posterior no puede determinarse con exactitud.

Como indicó Schlumberger (*op. cit.*: 4), el Louvre inició la adquisición de los restos de la «diadema» en la primavera de 1884. Según la documentación conservada, las piezas fueron ofertadas por Emile Mayer (Rouillard, 1997: 128) –que probablemente actuó como intermediario en la gestión– aceptándose su adquisición en julio de este año¹³. Nada sabemos por estas fechas del colgante, que pasó años después a la colección del IVDJ, fundado en 1916 por el político y coleccionista Guillermo de Osma y Scull (1853-1922) y su esposa Adelaida Crooke y Guzmán (1893-1918), hija del investigador y coleccionista Juan Crooke y Navarrot (1839-1904), conde de Valencia de Don Juan (De Andrés, 1984; Barrio, 1998; Partearroyo, 2009). Hasta la fecha, no se ha localizado en esta institución documentación sobre el ingreso del ejemplar, por lo que consideramos que formó parte de sus fondos fundacionales, constituidos por las colecciones privadas de sus fundadores. Su pertenencia previa a Osma o J. Crooke explicaría la inclusión en el expediente de la fotografía FF00023 (fig. 6 e), que Mérida pudo conseguir a través de su relación personal con ambos personajes.

Los documentos estudiados aclaran parte de las informaciones aportadas sobre la procedencia de «las diademas», una cuestión abordada desde diferentes propuestas poco explicadas. Según la primera, publicada tras el ingreso de los fragmentos de Salomón en el Louvre, procederían de Cáceres (Schlumberger, *op. cit.*: 4). Esta opción, surgida de los datos obtenidos durante su adquisición, estuvo vigente hasta la década del 1900 (Cartailhac, *op. cit.*: 334 y ss., o Paris, 1904: 248 y ss.) y parece relacionarse con la biografía de Salomón. En abril de 1875 el magistrado fue trasladado a petición propia desde la Audiencia de Granada a la de Cáceres. Salomón, que arrastraba problemas de salud, alegó tener allí a sus familiares. El juez permaneció en Cáceres hasta julio de 1877, cuando se trasladó a Barcelona, donde falleció el 5 febrero de 1878¹⁴. Aunque no podemos descartar que su colección se encontrase aún en Extremadura, es más probable que la procedencia de Cáceres de sus herederos, desconocedores de los avatares de las piezas, originase esta primera propuesta.

Los datos de Soto explican también que Mérida, que a principios del siglo no cuestionó la procedencia extremeña de la «diadema» (p. ej. Mérida, 1900a: 164 o 1900b: 179-180), defendiese poco después su origen asturiano (Mérida, 1905: 373)¹⁵. Lamentablemente el investigador

¹² Esta hipótesis, recogida en algunos estudios (p. ej. ADÁN, 1999: 190 o GARCÍA-VUELTA y PEREA, *op. cit.*: 11), fue posteriormente cuestionada a la luz de nuevas revisiones documentales (ADÁN, 2000: 102; GARCÍA-VUELTA, 2007: 221).

¹³ *Archives des Musées Nationaux* (AMN) 1BB26. Agradezco a Marianne Cotty, Responsable documentación del *Département des Antiquités orientales* del Museo del Louvre, su información en este sentido.

¹⁴ Expediente personal de R. Salomón Fraile. AHN. *Op. Cit.*

¹⁵ Al ocuparse de la diadema de Jávea (Alicante), explica que «[...] sus términos de comparación no están en oriente más que como tipos originarios [...] y si lo están en la Península, en las esculturas levantinas y en otra diadema de oro de igual forma, á modo de ancha cinta, decorada con figuras de hombres y caballos, existente en el Museo del Louvre como procedente de la provincia de Cáceres, pero que, según nuestras noticias, procede de Asturias» (MÉRIDA, 1905: 373).

no precisó sus fuentes de información, y aunque mencionó ese dato en varias ocasiones (p. ej. Casado, *op. cit.*: 150), no dedicó un estudio específico al hallazgo. En paralelo, Julio Somoza (1908: VII) también aludió a su procedencia asturiana, situándola en el lugar de Moñes (Villamayor, Piloña)¹⁶. Aunque el autor conoció personalmente a Soto Cortés, del que pudo obtener esa información, no aportó argumentos en defensa de esta opción, prácticamente ignorada durante largo tiempo (p. ej. Martínez Hombre, 1964: 274, o Maya, *op. cit.*: 135).

La falta de información contribuyó a la aparición de nuevas asignaciones. A principios de los años 20 Bosch Gimpera situó el hallazgo en Ribadeo, localidad que ubicó sucesivamente en Asturias (Bosch, 1920: 190)¹⁷ y Lugo (Bosch, 1921: 272), sin mayores precisiones. A pesar de su origen confuso (García-Vuelta, 2007: 187 y ss., y 225) este dato, que fue pronto recogido por otros autores (López y Bouza, 1929: 113-114) no fue rebatido por Mélida, que continuó refiriéndose a la procedencia de Asturias del conjunto sin dar nuevos detalles (p. ej. Mélida, 1921: 112, o 1929 [2004]: 160). Tras su fallecimiento en 1933, la información de Soto quedó inédita¹⁸.

La hipótesis de Ribadeo se asentó tras el ingreso en el MAN de tres de los fragmentos del Louvre (fig. 2, c) en 1941 (García y Bellido, 1941: 562; 1943: 189 y ss., o Taracena, 1947: 56), y se consolidó en los años 50 (p. ej. López Cuevillas, 1951: 53 y ss.; Blanco, *op. cit.*: 139 y ss.), llegando a considerarse errónea la información de Mélida (García y Bellido, 1943: 189).

Con el tiempo, la imprecisión de las hipótesis previas continuó dando pie a otras propuestas. A principios de los años 70, Joaquín Manzanares (1971: 240) situó el hallazgo en San Martín de Oscos (Asturias), afirmando que el fragmento del IVDJ (fig. 2, d) se descubrió hacia 1924 en la finca *Valdeirexe*, donde se habrían recuperado otras piezas. Las notas de Soto Cortés (FF00013) permiten descartar definitivamente esta información, recogida inicialmente por algunos autores (López Monteagudo, 1977), y más tarde cuestionada (p. ej. Maya, *op. cit.*: 136, o García-Vuelta, 2007: 225-226).

El debate comenzó a aclararse a finales de los años 80, cuando J. L. Maya recupera los testimonios de J. Somoza y los primeros datos de la CPMO, y propone su origen de la «provincia de Oviedo» (Maya, *op. cit.*: 135 y ss.). Gracias a sus aportaciones, las referencias sobre hallazgos antiguos en Moñes (Somoza, *op. cit.*: VII; Martínez Hombre, *op. cit.*: 274) fueron reconsideradas (Marco, *op. cit.*; Perea, y Sánchez-Palencia, 1995: 45; Belenos, 1996). Aunque algunos autores continuaron valorando las hipótesis previas (p. ej. Rouillard, *op. cit.*: 128, o Balseiro, 2000), la opción de Moñes pasó a ser predominante desde principios de la pasada década (García-Vuelta y Perea, *op. cit.*; García-Vuelta, *op. cit.*; Villa, 2010, o Schatner, *op. cit.*). En nuestra opinión, las referencias de Soto Cortés no contradicen la información de J. Somoza, añadiendo por primera vez un testimonio en principio más sólido en apoyo de la procedencia de Piloña de estas piezas.

¹⁶ «Aún en nuestros días, rarísimos objetos de áurea indumentaria encontrados en el lugarcito de Mónes (7 Km. al E. de Infiesto) han llamado la atención de los arqueólogos extranjeros (entre ellos Mr. Cartailhac), llegando, por singulares peripecias, á ocupar un puesto de honor en el Museo de Louvre» (SOMOZA, *op. cit.*: VII).

¹⁷ «Es posible que las diademas llamadas de Cáceres y en realidad de Rivadeo (Asturias) [...] deban colocarse aquí, pues la técnica de su decoración es parecida de la de los cinturones de las necrópolis célticas del centro de España» (BOSCH, *op. cit.*: 190).

¹⁸ Su información sobre el hallazgo permaneció también ignorada de forma previa a la venta de las piezas de Labra. Así lo indica la procedencia de Cáceres asignada a su fragmento en una imagen del archivo de M.ª T. Pendás, que previamente atribuimos al coleccionista, y que probablemente fue añadida por F. Pendás (GARCÍA-VUELTA, *op. cit.*: 223, lám. CXXXIII).

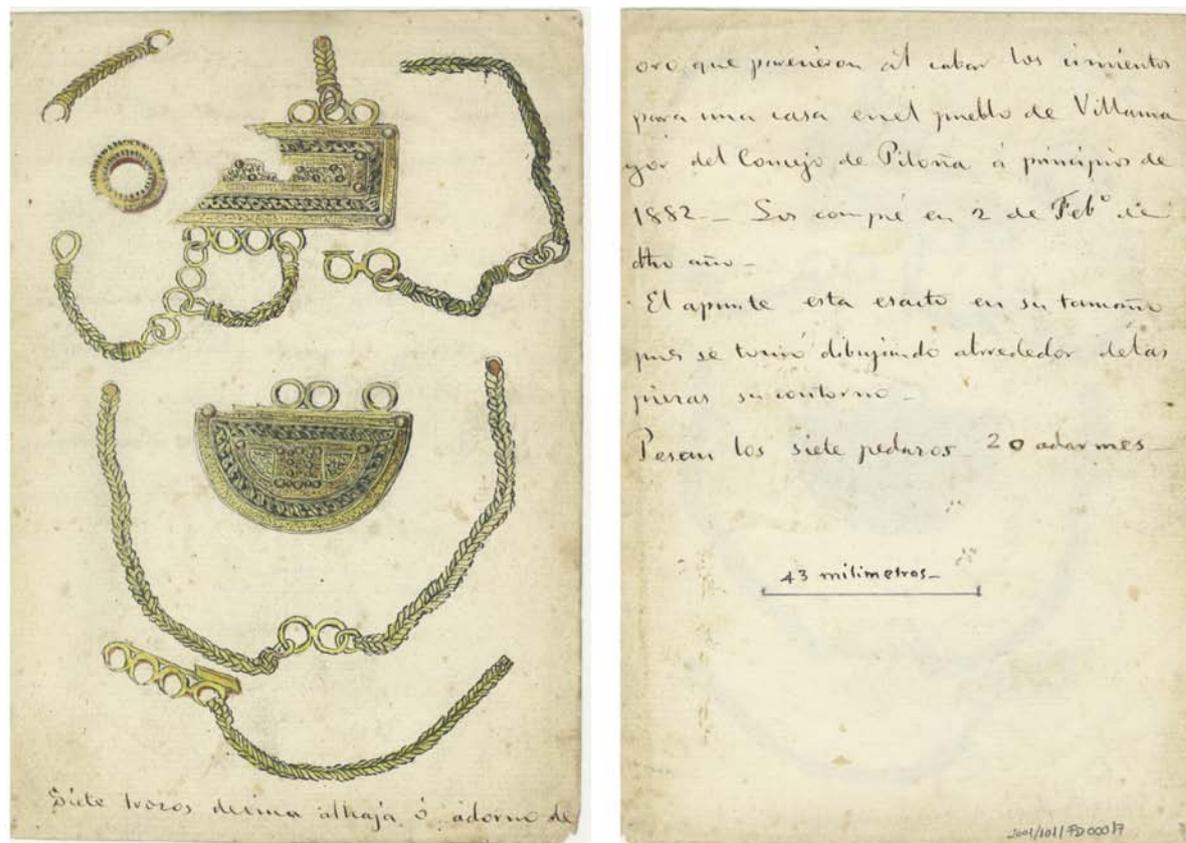


Fig. 7. Acuarela de Soto Cortés (FD00017) representando varios fragmentos del colgante compuesto de Villamayor y anotaciones incorporadas al documento. Archivo MAN, exp. 2001/101.

2.2. Soto Cortés y el conjunto de Villamayor (Piloña)

Los materiales de este hallazgo figuran en la acuarela FD00017 y en las fotografías FF00008 y FF00009 del expediente. En la primera (fig. 7) Soto reproduce siete fragmentos correspondientes a un único colgante compuesto. El apunte incluye referencia de escala y un comentario sobre sus circunstancias de hallazgo y adquisición.

«Siete trozos de una alhaja ò adorno de oro que parecieron àl cabar [*sic*] los cimientos para una casa en el pueblo de Villamayor del Concejo de Piloña á principios de 1882 - Los compré en 2 de Febº de dicho año- El apunte está exacto en su tamaño pues se tomó dibujando alrededor [*sic*] de las piezas su contorno. Pesan los siete pedazos 20 adarmes»¹⁹.

Las fotografías FF00008 y FF00009, se ordenaron como «1ª» y «2ª», incluyendo la anotación «Para el Sr. D. José Ramón Mélida». La primera es una reproducción del documento FD00017, añadiéndose el mismo texto. En la imagen FF00009 (fig. 8), los fragmentos del colgante aparecen ya reconstruidos (fig. 8, a-b), junto a otros restos que atribuimos a este

¹⁹ Ca. 36 gr.

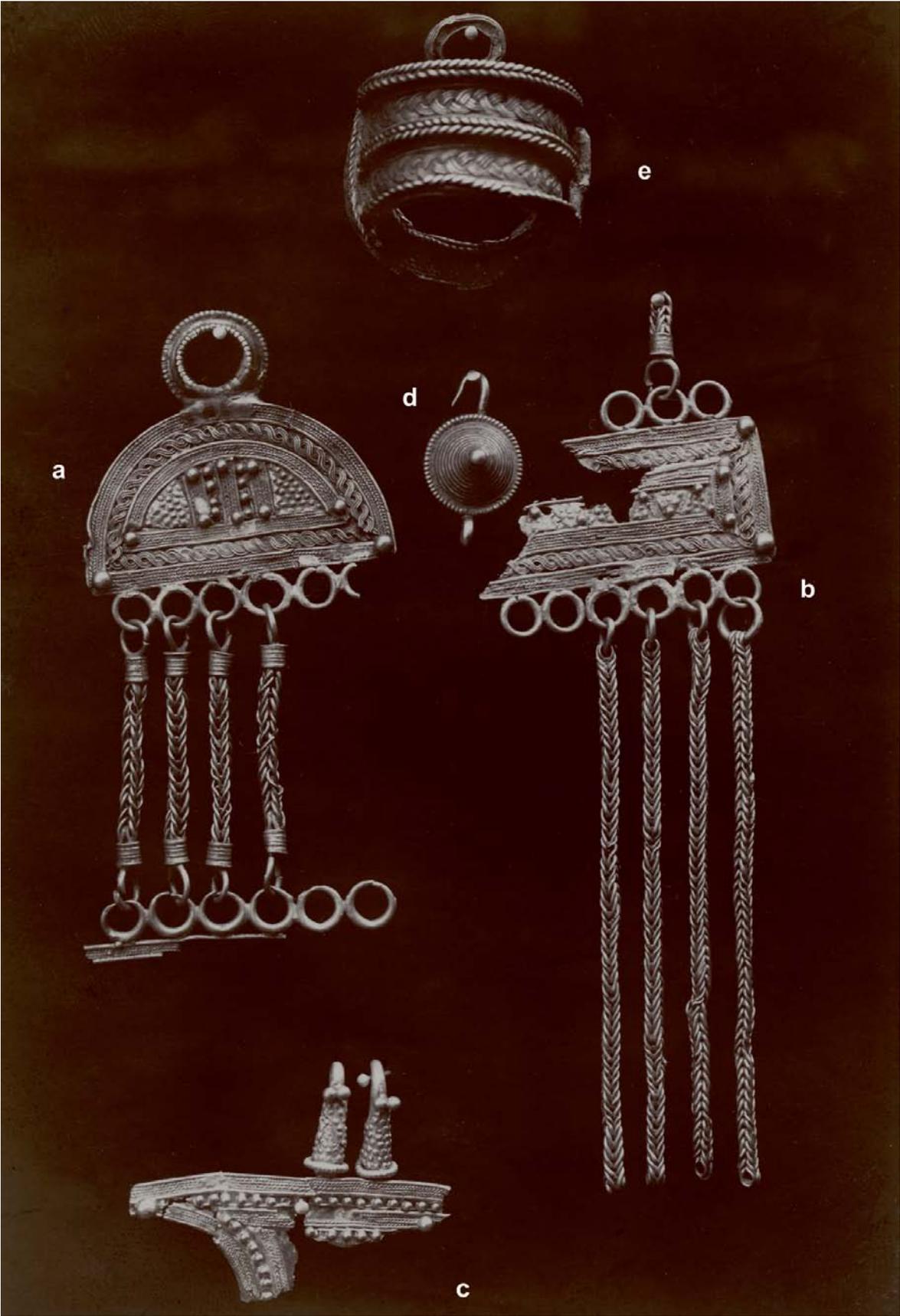


Fig. 8. Restos del conjunto de Villamayor (Piloña): A-C. Fragmentos de un colgante compuesto; D-E: restos de otros colgantes o elementos de suspensión. Archivo MAN, exp. 2001/101.

conjunto. Correspondería a la pieza anterior un fragmento de colgante «en reloj de arena» con doble gancho, único de los representados que puede referenciarse hoy (figs. 8 c y 3, 2), pues formó parte del lote adquirido en 1931 por el IVDJ, donde ingresó fragmentado y con una recomposición errónea (fig. 5 c)²⁰, que se mantuvo posteriormente (p. ej. Maya *op. cit.*: 126 y 130, lám. VII b).

La imagen FF00009 representa otros dos objetos interpretables como elementos de suspensión o colgantes, cuya asociación funcional con la pieza anterior no puede confirmarse, y que hasta donde sabemos no cuentan con paralelos formales en la orfebrería castreña. El primero (fig. 8 d) integra un vástago que forma una anilla en un extremo y un gancho en el opuesto, cuya punta se orienta a un lateral. Sobre su parte central se dispone un elemento cónico, aparentemente elaborado con filigrana. Su vértice se remató con un glóbulo, y su base se rodea con un hilo moldurado. El segundo objeto, incompleto y deformado (fig. 8 e), incluye un cuerpo central anular, formado por bandas de filigrana que forman ondas entrelazadas. Otro tabique de filigrana se une a sus paredes laterales y cubre parcialmente su parte superior, en la que se observa una anilla de suspensión. Este elemento se prolongaba aparentemente hacia la parte inferior del objeto, no conservada.

El colgante compuesto de Villamayor es el paralelo más inmediato del ejemplar de R. Salomón, aunque sus dimensiones son algo inferiores. Ambos incorporaron al menos tres cuerpos laminares decorados, conectados mediante cadenas de tipo *loop in loop* enlazadas a bastidores con anillas. Un primer cuerpo semicircular forma uno de los extremos de los colgantes. El de Villamayor (fig. 8 a) incluyó una anilla de suspensión decorada con hilos o láminas molduradas, similar a la que el de Salomón conservaba en las imágenes de la CPMO (fig. 4). Un segundo cuerpo rectangular, con dos bastidores de anillas, integraría la parte central, solo conservada en la pieza de Villamayor (fig. 8 b). El tercer cuerpo, con forma de «reloj de arena», constituiría otro extremo de los colgantes. El de Villamayor, parcialmente conservado (fig. 8, c) se remató, al igual que el de Salomón, con un doble gancho decorado soldado al reverso de la lámina. Posiblemente perteneció a este cuerpo el segundo bastidor que en la imagen FF00009 aparece asociado con el colgante semicircular (fig. 8 a).

La composición decorativa de estas piezas es muy similar, y está próxima a la apreciable en otros colgantes con estructura más sencilla, igualmente interpretados como amuletos (Blanco, *op. cit.*: 22 y ss.). Se compone de bandas de filigrana que repiten el contorno de la lámina de base y delimitan un espacio central con una ornamentación diferenciada. Esas bandas pueden combinarse con glóbulos soldados, que también se añaden sobre las zonas de contacto entre los tramos de hilo que las conforman. En estos casos, los glóbulos empleados disminuyen progresivamente de diámetro hacia la zona central de los colgantes (fig. 9 d).

Tanto el cuerpo semicircular como el rectangular del ejemplar de Villamayor alternan bandas de hilos torsionados y de ondas entrelazadas de hilos lisos. Como sucede en el colgante de Salomón, la composición de las bandas varía en el cuerpo en «reloj de arena» de Villamayor, que conserva una de hilos torsionados y otra elaborada con un hilo liso formando

²⁰ Realizada de forma previa a la venta de los materiales de Labra, como evidencia otra foto antigua del fotógrafo Merás, en la que el ejemplar se describe además como un «broche ibérico» (GARCÍA-VUELTA, *op. cit.*: 224, lám. CXXXV).



Fig. 9. Colgante compuesto de Villamayor: A. Anverso; B. Reverso. C-D: detalles del colgante «en reloj de arena» del ejemplar de R. Salomón (anverso): c. Decoración de filigrana y glóbulos en los ganchos; d. Detalle de la decoración de filigrana y glóbulos del cuerpo laminar. IVDJ. Fotos: OGV-Archivo Au.

bucles, que se remataron con glóbulos (fig 9 a). El espacio central del colgante semicircular incluye tres tabiques perpendiculares de hilos torsionados rematados con glóbulos en sus extremos, separados por series de glóbulos con la misma disposición. A los lados, el espacio se recubrió con chapas estampadas con puntos en resalte (fig, 8 a), elementos no empleados en la ornamentación de la pieza de R. Salomón. El colgante rectangular incluye una banda horizontal de triángulos de chapa estampada que alternan sus bases y sus vértices, añadiéndose sobre estos últimos glóbulos soldados (fig. 8 b).

Los ganchos de la pieza de Villamayor se consiguieron por deformación plástica de un alambre grueso de sección circular, que se soldó al reverso del cuerpo (fig. 9 b). A diferencia del incorporado al ejemplar de Salomón, decorado con filigrana (fig. 9 c), se ornamentó con chapas laminas estampadas, añadiéndose en la zona próxima al cuerpo sendas anillas de hilo moldurado, y glóbulos soldados en los extremos (fig. 9 b).

Las cadenillas de ambos colgantes incorporaron terminales ornamentales, elaborados con láminas estriadas. Parte de las del ejemplar de Villamayor no los conservan, mostrando una longitud mayor que el resto (fig. 8 b), aunque no podemos descartar que esto obedeciese a la manipulación de los materiales.



Fig. 10. Torques de la Colección Soto Cortés en el MAN (N.º Inv. MAN 33.133-37-38). Foto: OGV.

Las referencias aportadas por Soto en 1906 permiten establecer que las piezas de Villamayor pertenecieron a un conjunto cuya composición exacta no puede precisarse. Relacionamos también con el hallazgo otros dos objetos mencionados en el texto del borrador de 1906 (*Vid. Supra*). Soto no pudo adquirir el primero, no identificado, que describió como «un broche muy bello». Del segundo serían los restos –dos terminales y dos fragmentos de aro– de un torques, adquiridos al mismo tiempo que los fragmentos de colgantes representados en estas imágenes. Como ya señalamos (García-Vuelta, 2007: 99), su descripción permite relacionarlos con uno de los tres ejemplares de «Cangas de Onís» ingresados en el MAN en 1931. En concreto, con tres fragmentos (f.ºs inv. 33.133-37-38) de un torques (fig. 10) muy semejante al supuestamente procedente de Langreo, adquirido por el IVDJ (fig. 5, a). Un cuarto fragmento de este objeto permanece en paradero desconocido²¹. La relación con el hallazgo de Villamayor de la pieza del MAN, vinculada por sus características tecnológicas con una fase avanzada de la orfebrería castreña (Perea, 2003: 147), nos aporta también algunos indicios sobre la posible cronología de este conjunto²².

²¹ Tanto la identificación del torques como la pertenencia de estas piezas al hallazgo de Villamayor quedan en principio confirmadas en otros documentos de Soto Cortés, referenciados muy recientemente en un archivo particular. Agradecemos a sus propietarios y especialmente a don Juan González-Quirós el acceso a esta información, aún en fase de estudio, así como su importante colaboración para la localización de estos documentos.

²² Esta asociación también aporta nuevos argumentos sobre la posible relación del resto de los torques ingresados en el MAN en 1931 (N.ºs Inv. 33132 y 33134-35-36) con un hallazgo producido en el concejo de Laviana, al que Soto también aludió en el borrador de 1906 (GARCÍA-VUELTA, *op. cit.*: 14).

Conclusiones

Las semejanzas formales, ornamentales y técnicas entre los colgantes de Villamayor y del IVDJ indican al menos una relación en cuanto a taller de producción. Destaca también la coincidencia de las procedencias asignadas a los materiales adquiridos por Salomón y Soto Cortés, un dato que unido al de la excepcionalidad de las piezas, podría sugerir la existencia de una relación entre estos hallazgos. Sin embargo, esta hipótesis no puede confirmarse con los datos actuales. Soto Cortés no informó sobre la procedencia del colgante de Salomón. Tampoco los testimonios aportados por la CPMO confirman que fuese adquirido junto a los fragmentos de la «diadema», ni a los mismos campesinos, circunstancias que podrían indicar su pertenencia a un único conjunto. Por otro lado, Soto Cortés no aporta comentarios sobre la adquisición de su fragmento de la «diadema», y fechó el hallazgo de Villamayor en 1882, unos veinte años después de las compras de Salomón.

A la espera de datos más detallados que permitan proponer nuevas hipótesis, el estudio realizado confirma la relevancia de los hallazgos de orfebrería producidos en el entorno de Villamayor-Moñes (fig. 1) entre mediados y finales del siglo XIX, ya comentada por diversos autores (p. ej. Martínez Vega, 2003: 64-65). Aunque por el momento no puede aportarse información contextual concluyente, hay que señalar que además de la referencia de Somoza (*op. cit.*: VII) contamos con tradición oral sobre hallazgos de piezas de oro en Moñes, que también podrían relacionarse con los objetos estudiados. Destacan las recogidas por Martínez Hombre (*op. cit.*: 274) que, comentando a Somoza, menciona la posible aparición «hacia 1915» de una diadema decorada, ya destruida, en un dolmen próximo a la ermita de Moñes²³. Da cuenta también de otra noticia relativa al descubrimiento «hacia la misma época» de objetos de oro en una cantera localizada en el lugar próximo del *Prado de la Magdalena*, del que pudo formar parte un torques, así como de otro hallazgo de «monedas de oro»²⁴. Las fechas atribuidas a estos supuestos hallazgos parecen imprecisas. Sin embargo, las concordancias se han ampliado posteriormente, relacionándose con el descubrimiento de las «diademas» otro testimonio –coincidente con el de Martínez Hombre– relativo al hallazgo hacia 1860 de piezas de oro por parte de dos campesinos en la finca *La Foyaca*, al extraer piedras para una construcción (Belenos, *op. cit.*: 9; Álvarez, 2010: 29).

A pesar de su interés, ninguna de estas informaciones ha podido contrastarse. Aunque hasta donde sabemos no se han dado a conocer asentamientos castreños en Moñes (p. ej. Caso, 2007), se han documentado, sin embargo, otros hallazgos arqueológicos en el entorno que se suman a las referencias antiguas (Belenos, *op. cit.*: 9). Entre los más recientes, el pro-

²³ «No sabemos como [sic] fueron halladas estas alhajas, por lo visto prehistóricas, que las relacionamos, como parece en principio lógico, con la existencia, ya desaparecida de un dolmen (5°, 17' 17" W. y 43°, 21' y 44" N.), que se descubrió en la primera cuarta parte del siglo XX, allá por el año 1915, en un prado que hace pareja con la colina donde está la capilla de Mones. El propietario de la finca quiso allanarla y colocó una carga de dinamita en la cúspide. Apareció un dolmen que contenía una tira alargada de oro, como de diadema, con dibujos, que menos afortunada que los otros objetos artísticos del museo del Louvre, pereció en manos del platero de Infiesto, no sin antes lamentarse Don Luis Argüelles y Argüelles, de la determinación del propietario, cuando pasó la tira de oro, casualmente, por sus manos, ya enrollada en forma de bola para facilitar su fundición» [...] «Este inédito dolmen de Mones, estaba a 7 km. al este del quizá dólmen de Migoya, y siempre al margen sur del río Piloña, pero no lejos de el [sic]» (MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*: 274).

²⁴ «al desprender con dinamita piedras de la citada cantera, apareció una abertura, a cuyo final existía una cueva, donde se hallaron objetos de oro, entre los que figuraba una soberbia espada con mango de oro, que tenía como varias campanillas que sonaban al agitar el puño, ya que la hoja había desaparecido por oxidación [...] en otra cueva del mismo lugar aparecieron monedas de oro, que fueron a parar a poder de un tal Don Roque, vecino de Villamayor» (MARTÍNEZ HOMBRE, *op. cit.*:

ducido hace varias décadas de una terracota romana, interpretada como una cabeza de fauno en el caserío de *El Xierru*, muy próximo a los lugares antes mencionados (Álvarez, *op. cit.*).

En resumen, los documentos del Archivo del MAN añaden nuevos datos para el estudio de los materiales de las colecciones de R. Salomón y de Soto Cortés, y contribuyen a explicar parte de la problemática suscitada en torno a la procedencia de las «diademas» de Moñes. La documentación del conjunto de Villamayor, amplía el inventario conocido de la orfebrería castreña en Asturias, y hace posible referenciar más adecuadamente algunos destacados materiales del MAN y el IVDJ.

Estas aportaciones suponen buenos ejemplos de la utilidad de las revisiones documentales como alternativa frente a la falta de información arqueológica sobre las piezas de orfebrería castreña, y muestran la conveniencia de su integración en el proceso de estudio de este tipo de hallazgos.

Bibliografía

- ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1999): «La comisión de monumentos históricos y artísticos de Asturias y su imbricación en los museos asturianos durante el siglo XIX y principios del XX (1844-1919): el Museo Arqueológico Provincial», *Boletín de la ANABAD*, vol. 49 (2), pp. 175-203.
- (2000): «So la donación en 1868 de la colección arqueológica de Remigio Salomón», *Asturies*, vol. 9, pp. 101-103.
- ALONSO CORTÉS, N. (1955): *Miscelánea vallisoletana*. Tomo 2. Valladolid: Miñón.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, F. (1931): *Museo Arqueológico Nacional, adquisiciones en 1931: Joyas de oro posthallstáticas procedentes de Cangas de Onís (Oviedo). Nota descriptiva*: Madrid, Blass S. A. Tip.
- (1954): «Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. CXXXV, cuaderno 2, pp. 257-320.
- ÁLVAREZ PEÑA, A. (2010): «El faunu de Moñes (Piloña)», *Asturies*, pp. 28-33.
- BALSEIRO GARCÍA, A. (2000): *Diademas áureas prerromanas. Análisis iconográfico y simbólico de la diadema de Ribadeo/Moñes*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo.
- BARRIO MOYA, J. L. (1998): «Un coleccionista atípico. Don Guillermo Joaquín de Osma», *Goya*, 267, pp. 363-374.
- BELENOS, CONCEYU D'ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS (1996): «Les diademes asturienes con guerreros de Moñes (Piloña)», *Asturies*, vol 1, pp. 7-9.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1957): «Origen y relaciones de la orfebrería castreña», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. 11, fasc. 36, 37 y 38, pp. 5-28, 137-157 y 267-301.
- BOSCH GIMPERA, P. (1920): «Arqueología prerromana hispánica», *Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*. A. Schülten. Barcelona: Tip. La Académica. Serra y Russell, pp. 133-205.
- (1921): «Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol. XXIX, 4.º trimestre, pp. 248-301.
- CANELLA Y SECADES, F. (1915): «Sebastián de Soto Cortés: recuerdos familiares», *El Orden*, n.º 77 (20 de julio 1915), pp. 1-3.
- CARTAILHAC, É. (1886): *Les Âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. Paris: Ch. Reinwald.
- CASADO RIGALT, D. (2006): *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*. Madrid: Real Academia de la Historia (Gabinete de Antigüedades, Anticuaria Hispánica, 13).
- (2013): «Cursus Honorum en el Museo Arqueológico Nacional, el ejemplo de José Ramón Mélida (1876-1930)», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, t. 29-30-31 (2011-2013), pp. 235-270.
- CASO BLANCO, E. (2007): «Prospección en el Valle del Piloña-2002. Zona Infiestu-Villamayor». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1992-2002)*. Oviedo: Principado de Asturias, pp. 471-476.

- DE ANDRÉS, G. (1984): *La fundación del Instituto y museo Valencia de Don Juan*. Aula de Cultura: ciclo de conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX, n.º 12. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (CSIC)-Ayto. de Madrid.
- DIEGO SOMONANO, C. (1960-1961): «La colección “Soto Cortés” de Labra, Cangas de Onís», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, vols. XL; XLI y XLII, pp. 269-291; 440-452; 125-140.
- GARCÍA SAN MIGUEL, J. (1868): *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Oviedo, desde que se reorganizó hasta la fecha*. Oviedo: Imp. y Lit. de Brid y Regadera.
- GARCÍA-VUELTA, Ó. (2001): «El conjunto de Cangas de Onís: arqueología el oro castreño asturiano», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 58 (1), pp. 109-127.
- (2007): *Orfebrería castreña en el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- GARCÍA-VUELTA, Ó., y PEREA, A. (2001): «Las diademas-cinturón castreñas: el conjunto con decoración figurada de Moñes (Villamayor, Piloña, Asturias)», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 74, pp. 3-23.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): «El caldero de Cabárceno y la diadema de Rivadeo. Relaciones con las islas británicas», *Archivo Español de Arqueología*, 45, pp. 560-563.
- (1943): *La dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*. Madrid: CSIC.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1951): *Las joyas castreñas*. Madrid: CSIC.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F., y BOUZA BREY, F. (1929): *Os oestrimnios, os Saefes e a Ofiolatría en Galiza*. Santiago de Compostela: Arquivos do Seminario de Estudos Galegos, vol. II.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1977): «La diadema de San Martín de Oscos». *Homenaje a García y Bellido*, tomo III, Revista de la Universidad Complutense, XXVI, n.º 109, pp. 99-108.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1971): «El patrimonio artístico de Asturias», *El libro de Asturias*. Edición de G. García. Oviedo: Prensa del Norte, pp. 235-299 = *El patrimonio artístico de Asturias*. Oviedo: Tabularium Asturiensis.
- MARCO SIMÓN, F. (1994): «Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)». *Homenaje a José María Blázquez*. Edición de J. Alvar y J. Mangas, t. II, Madrid: Eds. Clásicas, pp. 319-348.
- MARTÍNEZ HOMBRE, E. (1964): *Vindius, el lado septentrional clásico de Hispania*. Madrid: Varicop.
- MARTÍNEZ VEGA, A. (2003): *La población primitiva del valle del Piloña*. Oviedo: RIDEA.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona (Estudios de la Antigüedad 4-5).
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R. (1900 a): «La colección de bronce antiguos de D. Antonio Vives (continuación)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año IV, n.º 3, pp. 154-164.
- (1900 b): «El jinete ibérico», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año VIII, n.ºs 90-92, pp. 173-181.
- (1905): «El tesoro ibérico de Jávea», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año IX, n.ºs 11 y 12 (noviembre-diciembre 1905), pp. 366-373.
- (1921): «Tesoro de Aliseda. Noticia del tesoro en particular y de la joyería fenicia en general», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol. XXIX. 2.º trimestre, pp. 96-124.
- (1929), [2004]: *Arqueología española*. Edición de M. Díaz-Andreu. Pamplona: Urgoiti Eds.
- PARIS, P. (1904): *Essai sur l'Art et la Industrie de L'Espagne primitive*. T. II. Paris: E. Leroux.
- PARTEARROYO LACABA, C. (2009): «Mecenazgo en una casa-museo de coleccionista: el Instituto Valencia de Don Juan». *Museos & Mecenazgo. Nuevas aportaciones*. Madrid: Fund. Museo Sorolla, pp. 115-133.
- PEREA CAVEDA, A., y SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Oviedo: Caja de Asturias.
- PEREA CAVEDA, A. (2003): «Los torques castreños en perspectiva», *Brigantium*, vol. 14, pp. 139-149.
- PRIETO MOLINA, S. (2003): «Los adornos áureos asturianos, tipo “keftiu” del Instituto Valencia de Don Juan», *Asturies*, vol. 15, pp. 22-33.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, R. (2002): *Dos bibliófilos asturianos del siglo XIX: Felipe de Soto Posada y Sebastián de Soto Cortés*. Oviedo: RIDEA.

- ROUILLARD, P. (1997): *Antiquités de l'Espagne - Musée du Louvre. Dept. des Antiquités Orientales: Dépôt au Musée des Antiquités Nationales de Saint Germain-en-Laye*. Paris: Reunion des Musées Nationaux..
- SCHATNER, T. G. (2012): «Sobre la interpretación de la decoración de las diademas de Moñes», *Paleohispanica*, vol. 13, pp. 717-752.
- SCHLUMBERGER, G. (1885): «Bandeaux d'or estampés d'époque archaïque trouvés près de Cacérès (Estramadure)», *Gazzete Archéologique*, pp. 4-10, pl. 2.
- SOMOZA GARCÍA SALA, J. (1908): *Gijón en la Historia general de Asturias*. 2 vols. Gijón: Flores.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1947): «Tres fragmentos de la diadema céltica de oro procedente de Ribadeo». *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, pp. 56-59.
- VILLA VALDÉS, A. (2010): «El oro en la Asturias Antigua: beneficio y manipulación de los metales preciosos en torno al cambio de era». *Cobre y oro. Minería y metalurgia en la Asturias prehistórica y antigua*. Coordinado por J. A. Fernández-Tresguerres. Oviedo: RIDEA, pp. 83-125.